

# **El Porteo Riojano**

Boletín informativo del Grupo Filatélico y Numismático

Riojano de Logroño Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta Correspondencia: Apartado de Correos 272

Depósito legal LR - 210 - 2010

grufinuri@ferisofi.es ISSN 2990-0425

26080 - LOGROÑO (La Rioja) Nº 79 http://www.ferisofi.es/logrono/



Septiembre 2025

#### PRESENTACIÓN DEL SELLO DEL REVELLÍN

Por los medios de comunicación y los que estáis registrados en el grupo de WhatsApp de Grufinuri, habréis recibido información de la presentación del sello dedicado a la puerta del Revellín, que tuvo lugar el martes 16 de septiembre, siendo la mayoría de los allí congregados socios de nuestro Grupo.

Es de destacar que en las palabras de la Directora de Filatelia y de nuestro Alcalde, Conrado Escobar, se agradeciera la motivación de nuestro vicepresidente Luis Ángel García Varela en la consecución del sello. Del sobre con el matasellos de presentación y de primer día disponemos de algunos ejemplares en nuestra Sede.





Tuvimos la oportunidad de hablar con la Directora de Filatelia sobre la posibilidad de una nueva presentación para el sello de María Teresa León que se emitirá a finales del próximo mes de octubre. Por lo allí hablado, las probabilidades de que se realice son muchas; eso sí, pasada la Exfilna que tendrá lugar en Cádiz del 5 al 9 de noviembre.

Respecto a la Exposición de Haro, continuamos con los contactos y a la espera de fijar una fecha para la misma. Hay algún tema pendiente con respecto a si el matasellos va a ser conmemorativo o se va

a utilizar el turístico de Haro. Con respecto al sobre conmemorativo ya disponemos de un diseño. Informaros también que en la Sede disponemos de algunos ejemplares de la obra de nuestro compañero Rodolfo Barrón Marín "Apuntes sobre la correspondencia de la Administración Riojana

de Haro (1850 - 1889)". Es un libro que, al leerlo, la información que transmite está muy bien documentada y, por tanto, es una obra que merece tenerse por su contenido y como medio de consulta. El número de la Lotería Nacional de Navidad que este año jugamos en el Grupo es el 03827. Como siempre, estarán a vuestra disposición las participaciones que os interesen.

D. Alberto Sanvicéns Valentín. Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño



#### PREFILATELIA DE LA RIOJA

#### **SELLO DEL "SEÑORIO DE VIZCAYA"**

A principios de la segunda mitad del siglo XVIII aparecen las primeras marcas postales que reproducen los nombres regionales en los que queda dividido postalmente el Reino de España: Andalucía Alta, Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Navarra, Valencia y Vizcaya. Se da como fecha de aparición el año 1756; pero cabe la posibilidad de que aparezcan escritos con fechas anteriores.

En la "Caxa", de Vizcaya estuvieron incluidas postalmente: Haro 1764, Nájera 1765, Logroño 1766, Calahorra 1774 y Alfaro 1777.

El periodo de utilización de este sello fue entre los años 1756 y 1779 en que una ordenación mucho más amplia, contemplada en el Reglamento de 6 de agosto de 1779, aparece creado el "sello" de "RIOXA"





CARTA fechada en LA CALZADA (Santo Domingo de la...) el día 28 de febrero de 1761 y dirigida a Burgos por Miranda de Ebro (Burgos).

PORTEO 3 mvs.





CARTA fechada en Logroño el día 5 de marzo de 1764 y dirigida a Villagarcía de Campos (Valladolid). PORTE0 5 mvs.



#### MARCA C-VIZCAYA EN COLOR NEGRO CON VARIANTES EN TINTA DE ESCRIBIR



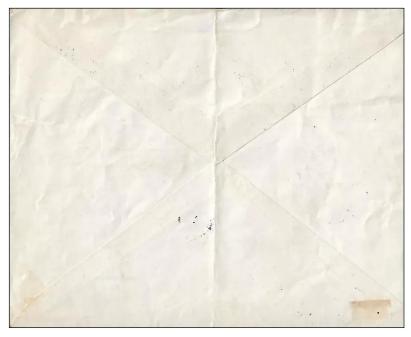
CARTA fechada en Calahorra el día 24 de julio de 1774 y dirigida a Bilbao por Vitoria y Orduña. PORTEO 4 mvs.

> D. Miguel Ángel Yrureta Murga Socio del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

## LINEA AÉREA VIENA-BUDAPEST BUDAPEST-VIENA

La aparición en las Subastas de **ebay** de la carta, cuyas imágenes se muestras a continuación, fue lo que me motivó a escribir este artículo.





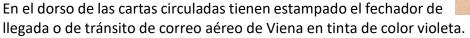
En 1918, Austria y Hungría conformaban el imperio Austrohúngaro aunque ambos países emitían sus propios sellos. En julio de 1918 se creó la línea aérea postal Viena-Budapest Budapest-Viena, emitiendo los dos países sus respectivos sellos. En el caso de Hungría se partió de dos sellos de la emisión del Parlamento de 1916, **75 filler** y **2 Korona**, a los que se les sobrecargo con un nuevo valor de **1K 50f** y **4K 50f** respectivamente, con la leyenda "REPÜLÖ POSTA" (Correo Aéreo).





Los vuelos estuvieron en funcionamiento solo entre los días 4 y 23 de julio, lo que hace muy raras las cartas circuladas y, en especial, cuanto más alejado sea su destino.

En los primeros días se utilizó el fechador ordinario, pero en la mayoría se mataselló con tinta azul en especial el sello de correo aéreo. A partir del día 15 de julio se utilizó un fechador con la leyenda "REPÜLÖ POSTA", lo que aumenta aún más el grado de rareza de los efectos postales circulados. El mentado no se volvió a utilizar puesto que posteriormente se cambió la leyenda por "LEGI POSTA".



En el franqueo dirigido a Viena solamente figura el primer valor de la serie más el complemento del franqueo.

Su tarifa es de **3K 20f** para la tarjeta postal,





#### 3K 30f para la carta





y 3k 55f para la carta certificada.





Al principio de la década de los noventa, aparecieron en la casa de subastas suiza Corinphila, un conjunto de estas cartas con destino a diferentes países y, en algunas de ellas, en su franqueo iba el segundo valor de la serie, más el complemento. En todos estos años de observación de los catálogos de subastas internacionales no he visto los dos valores juntos en ninguna carta.

Visto lo expuesto, ese tipo de cartas, con referencia a la de las primeras imágenes, son un montaje, como lo es la siguiente carta, cuyo fechador de llegada es falso.

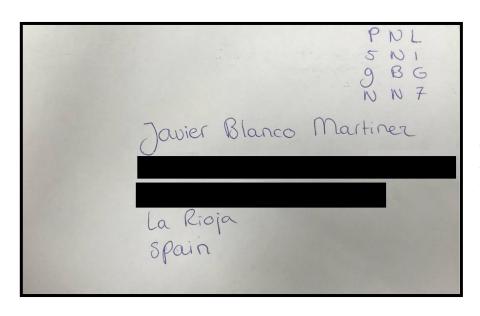




Lo lamentable es que aparezcan, de cuando en cuando, en algunas subastas y se exhiban en alguna colección, como pude ver, hace unos años, en una EXFILNA.

D. Alberto Sanvicéns Valentín. Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

### LA FILATELIA QUE VIENE. PARTE I



Esta imagen no es ninguna broma, es la carta que recibí en septiembre del año 2025 desde Países Bajos.

Tiene sus líneas naranjas de que ha circulado, mi dirección para que llegue la carta y, lo más importante, tiene un sello para pagar el porte de la carta. En concreto 2€ le costó a la persona que me mandó la carta.

Sí amigos, esos números a la derecha son el sello que me mandan desde Holanda.

Ahora, en Holanda y también en otros países, tú compras por internet un código. El código que se genera tiene una validez de cinco días, tras los cuales caduca. Escribes el código arriba a la derecha como si fueras a pegar un sello y ya puedes echar la carta al buzón.

La carta con su correspondiente código se pasa por un lector similar al que lee las matrículas en un parking, que reconoce si el código es correcto o no lo es. Si el código es validado correctamente la carta se envía a destino, en caso contrario, la carta se retiene y no se envía.

Si los números y/o letras que se escriben son ilegibles para la máquina, la carta no sale a destino; o en el caso de que reutilices un código ya asignado ocurrirá lo mismo, carta no enviada. Igualmente ocurrirá con un código utilizado después de los cinco días de ser generado, se considerará no válido y carta retenida.

Este modelo de "no sello", "código sello" o como quiera denominarse... implica no solamente la desaparición de los sellos como tales, además, desaparecen los matasellos para anular el sello. El código no hace falta matasellarlo para anularlo, una vez sea leído por la máquina ya queda anulado para otro envío.



## NOTICIA DESDE DINAMARCA

En Dinamarca, a entregar cartas por Correos le quedan 4 meses.

El servicio postal estatal de Dinamarca, PostNord, pondrá fin a todas las entregas de cartas a finales de 2025, aduciendo una disminución del 90% en el volumen de cartas enviadas desde principios de siglo.

Esta decisión pone fin a 400 años de servicio de cartas de la compañía. Los 1.500 buzones de Dinamarca comenzaron a desaparecer a partir de principios de junio.

Hasta ahora no hay nada sobre lo que sucederá con las cartas enviadas a Dinamarca, si se retendrán en algún lugar o si otra organización será la encargada de entregarlas a su destinatario. Tampoco se sabe si seguirán emitiendo sellos para los coleccionistas.

El servicio de correos SÍ recogerá paquetes en sus oficinas y los repartirá, pero dichos paquetes viajarán sin sellos.

D. Francisco Javier Blanco Martínez Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

